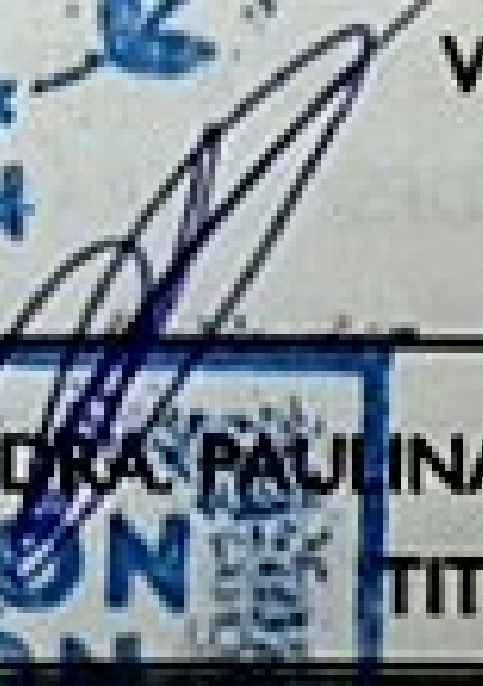


REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:				TRÁMITE: ☒		SERVICIO: ☐	
CREDENCIAL NACIONAL DE DISCAPACIDAD							
DESCRIPCIÓN:				CÓDIGO DE LA CÉDULA			
TRAMITE MEDIANTE EL CUAL LOS PACIENTES OBTIENEN LA CREDENCIAL DE DISCAPACIDAD NACIONAL							
FUNDAMENTO LEGAL:		LEY GENERAL PARA LA INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD. LEY QUE CREA LOS ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS DE ASISTENCIA SOCIAL, DE CARÁCTER MUNICIPAL, DENOMINADOS "SISTEMAS MUNICIPALES PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA" CAPÍTULO I, ART.3, FRS. I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX.					
DOCUMENTO A OBTENER:		CREDENCIAL NACIONAL DE DISCAPACIDAD (PLASTICO)				VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	
						LA SEÑALADA EN EL DOCUMENTO	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO (X)	DIRECCIÓN WEB	N/A		
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		CUANDO LA POBLACION LO REQUIERA					
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		N/A					
REQUISITOS:				ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO.	
PERSONAS FÍSICAS							
✓ Certificado de discapacidad Para Credencial Nacional ✓ Acta de nacimiento actualizada ✓ Credencial para votar vigente (si el paciente es menor de 18 años presentar la del tutor) ✓ CURP actualizado ✓ Comprobante de domicilio vigente (no actualizado)				SI SI SI SI SI	I I I I I	LEY QUE CREA LOS ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS DE ASISTENCIA SOCIAL, DE CARÁCTER MUNICIPAL DENOMINADO "SISTEMAS MUNICIPALES PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA" CAPÍTULO I, ART.3, FRS. I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX. PARA CONTROL DE PACIENTES.	
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS							
N/A				N/A	N/A	N/A	
INSTITUCIONES PÚBLICAS							
N/A				N/A	N/A	N/A	
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO		PARA SACAR LA CREDENCIAL DE DISCAPACIDAD. - I TENER CERTIFICADO DE DISCAPACIDAD - II ENTREGAR LA DOCUMENTACIÓN; ACTA DE NACIMIENTO, CURP, INE Y COMPROBANTE DE DOMICILIO. CERTIFICADO DE DISCAPACIDAD, EN ORIGINAL Y COPIA.					
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		1 HRS					
COSTO:		GRATUITO				LEY QUE CREA LOS ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS DE ASISTENCIA SOCIAL, DE CARÁCTER MUNICIPAL DENOMINADO "SISTEMAS MUNICIPALES PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA" CAPÍTULO I, ART.3, FRS. I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX. PARA CONTROL DE PACIENTES.	

FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	N/A	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	N/A							
OTRAS ALTERNATIVAS:	N/A							
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	CONTANDO CON LA DOCUMENTACION EXPUESTA EN LOS REQUISITOS SE OTORGA LA CREDENCIAL.							
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	SE HARÁ EL RECONOCIMIENTO DE LA AFIRMATIVA FICTA DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES LEGALES CORRESPONDIENTES							

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DIF CHIMALHUACÁN				CENTRO DE REHABILITACION E INTEGRACION SOCIAL (CRIS)			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		DRA. PAULINA VILLAGOMEZ ZALDIVAR					
DOMICILIO:	CALLE:	LAS PERAS				NO. INT. Y EXT.:	S/N
COLONIA:	BARRIO SARAPEROS			MUNICIPIO:	CHIMALHUACÁN		
C.P.:	56353	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		LUNES A VIERNES MATUTINO DE 7:00 A 15:00 HRS			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
55	93481757 (ARCHIVO CLINICO)		N/A	N/A	cris.dif.chimalhuacan@gmail.com		
55	93481757 (DIRECCION)		N/A	N/A			
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:	N/A						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		N/A					
DOMICILIO:	CALLE:	N/A				NO. INT. Y EXT.:	N/A
COLONIA:	N/A			MUNICIPIO:	N/A		
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		N/A			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO		
N/A	N/A		N/A	N/A	N/A		
FORMATO(S) DESCARGABLES		N/A					
INFORMACIÓN ADICIONAL							
PREGUNTA FRECUENTE 1:		¿ESTE TRAMITE TIENE ALGUN COSTO?					
RESPUESTA:		NO, LA CREDENCIAL NO TIENE COSTO ALGUNO					
PREGUNTA FRECUENTE 2:		¿CUANTO TIEMPO TARDA ESTE TRÁMITE?					
RESPUESTA:		SI EL PACIENTE CUENTA CON DOCUMENTACION COMPLETA EL PROCESO SOLO ES DE CAPTURA POR LO QUE MÁXIMO TARDA UNA HORA.					
PREGUNTA FRECUENTE 3:		¿ES NECESARIO QUE ACUDA EL PACIENTE?					
RESPUESTA:		SI, SIN EMBARGO, SI EL PACIENTE ES DE DIFÍCIL MOVILIDAD EL FAMILIAR PUEDE ACUDIR CON ANTICIPACION PARA PROGRAMAR LA DIGITALIZACION DE DOCUMENTOS, TOMA DE FOTOGRAFIA Y HUELLAS DACTILARES.					
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							
N/A							

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
 C. DANIELA SALDIVAR GOMEZ AUXILIAR ADMINISTRATIVO	 DRA. PAULINA VILLAGOMEZ ZALDIVAR TITULAR DEL CRIS	31/03/2025

